

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRANCO GRANDA DIMALVID CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 30 días del mes de Junio de 2020, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Calle 1 N62-151 y calle Legarda, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FRANCO GRANDA DIMALVID CIA. LTDA.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **Wilson Augusto Franco Ortiz**, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTAS (120.200), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **Wilson Daniel Franco Granda**, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA (150), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **Alexandra Mireya Franco Granda**, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO CINCUENTA (150), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **FRANCO GRANDA DIMALVID CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.*
2. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.*
3. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019.*
4. *Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.*

El capital de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (USD \$ 120.500,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., dividido en CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS (120.500) participaciones acumulativas e indivisibles de UN (\$ USD 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la Junta el señor Wilson Daniel Franco Granda, y por decisión de la Junta actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Alexandra Mireya Franco Granda, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Wilson Augusto Franco Ortiz, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe en mención.

**2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Wilson Augusto Franco Ortiz, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por él y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2019.

**3. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019.**

El accionista Wilson Franco pone en conocimiento de los señores socios, que la compañía en este periodo obtuvo utilidad, conforme indica su informe, mocionando que las mismas sean distribuidas entre los socios, de acuerdo a su porcentaje de participación y de acuerdo al flujo de la compañía.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

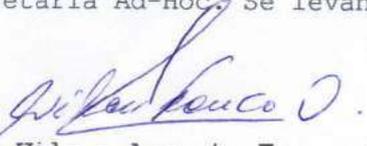
**4. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.**

La Secretaria Ad-hoc pone en conocimiento de los señores socios que, de conformidad con la Ley, el informe de los Auditores Externos de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado solicita a los socios se pronuncien.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.

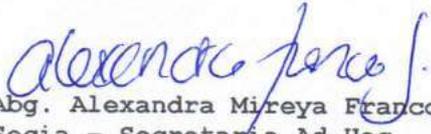
Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que, por Secretaría se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc. Se levanta de sesión, siendo las 13h30



Ing. Wilson Augusto Franco Ortiz  
Socio

Sr. Wilson Daniel Franco Granda  
Presidente de la Junta-Socio



Abg. Alexandra Mireya Franco Granda  
Socia - Secretaria Ad-Hoc